



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00360372-UNC-ME#FCQ—Crear Com. de Análisis y Elab. del Plan de Estudios del Profesorado Univ
. de Qca.

VISTO

El interés manifestado por la Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias para contribuir a la mejora de la enseñanza de las ciencias en los niveles secundario y superior;

CONSIDERANDO

Que es necesario propender a la formación de recursos humanos altamente preparados para la docencia de nivel secundario y superior no universitario en química y áreas afines mediante la creación de un Profesorado en Química;

Que los futuros graduados de esta carrera deberían estar capacitados para conocer, investigar, analizar y comprender la realidad educativa de los niveles secundario y superior, como así también las particularidades de las instituciones educativas de los mencionados niveles;

Que además, deberían poder participar en la formación de nuevos graduados de esta carrera;

La ausencia de carreras que ofrezcan esta formación en la Universidad Nacional de Córdoba, y en la provincia de Córdoba;

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC ha comenzado a planificar una carrera de Profesorado Universitario de Química, y que la FCQ ha sido invitada a sumarse a su elaboración y dictado;

Que es necesario conformar un equipo de trabajo dedicado al análisis y elaboración de un plan de estudios acorde a estas necesidades;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Crear la Comisión de Análisis y Elaboración del Plan de Estudios del Profesorado Universitario de Química.

ARTÍCULO 2º: Conformar esta Comisión con los siguientes integrantes:

Dr. Luis Olcese (coordinador)

Bioq. Mara Parello

Dr. Fabio Malanca

Dra. Mónica García

Dra. Ximena Volpini

Dr. Oscar Oviedo

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -